



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 18-SG-CMSMB-2016**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 22 de julio del 2016

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 20 de julio del 2016, a todos y cada uno
5 de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00 del viernes 22 de
6 julio del 2016; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien
7 presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila,
8 Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al
9 efecto existe el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12 **SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM**

13 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores
14 Concejales, por lo tanto existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

15 ALCALDESA: Gracias, siguiente punto del orden del día por favor.

16 **SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA**
17 **SEÑORA ALCALDESA.**

18 ALCALDESA: Señores concejales, habiendo cumplido con lo dispuesto en la Ordenanza de Organización
19 y Funcionamiento del Concejo Municipal del GADM de San Miguel de los Bancos, para esta sesión
20 extraordinaria N° 18-SG-2016, doy por instalada la sesión para el día de hoy. Siguiente punto del orden
21 del día por favor.

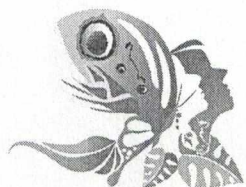
22 **SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 15-SG-GADMSMB-2016.**

23 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el Acta N° 15-SG-GADMSMB-2016, por favor
24 sírvanse hacer sus observaciones.

25 CONCEJAL PABLO OROZCO: En la página 15, en mi intervención sobre el caso del señor Arce, existían
26 152 firmas y aquí está 52 firmas, no sé si yo dije así; eso solicito que se revise.

27 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En la página 11, en mi intervención, solicito se corrija donde dice: "se hace
28 hincapié de un acuerdo que llegaron hace muchos a los atrás", que se agregué años, de tal forma que
29 quede así: "se hace hincapié de un acuerdo que llegaron hace muchos años atrás"

30 ALCALDESA: Sin existir más observaciones, por favor señor secretario pase a tomar votación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa procedo a tomar votación al Concejo Municipal, por la
2 aprobación del Acta N° 15-SG-GADMSMB-2016, de 16 de junio del 2016.

3 SOMETIDO A VOTACIÓN:

4 Señor

5 Concejal Salustino Ajila A favor.

6 Señor

7 Concejal Patricio Flores A favor.

8 Señor

9 Concejal Patricio González A favor.

10 Señor

11 Concejal José Montenegro A favor.

12 Señor

13 Concejal Pablo Orozco A favor.

14 Señora Alcaldesa

15 Ing. Sulema Pizarro A favor.

16 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa se proclama los siguientes resultados: seis votos a favor de la
17 aprobación del Acta N° 15-SG-GADMSMB-2016, de 16 de junio del 2016.

18 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 15-SG-GADMSMB-2016, DE 16**
19 **DE JUNIO DEL 2016.**

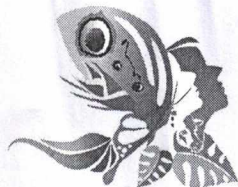
20 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**
21 **BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-3-29-15-0-0, SECTOR 1,**
22 **ZONA 3, MANZANA 29, NÚMERO 15, DE 200 m², UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS**
23 **HORIZONTES DE IA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A FAVOR DE LOS SEÑORES**
24 **JAIRO DAVID RIVERA OBANDO Y ANGELA GISELA BERMEO SANTOS.**

25 ALCALDESA: Señores concejales, está este trámite para su consideración y conocimiento, dado que es
26 un requerimiento de orden legal que se tiene que cumplir. Por favor señor Presidente de la Comisión de
27 Planificación solicito realice la exposición de las conclusiones y recomendaciones para el análisis de este
28 Concejo Municipal.

29 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como de costumbre nosotros nos trasladamos a realizar la inspección;
30 es un lote que se encuentra ubicado en el Barrio Bellos Horizontes y en conclusiones nosotros hacemos
31 una observación, que dice: "Además se recomienda que los señores peticionarios realicen el

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

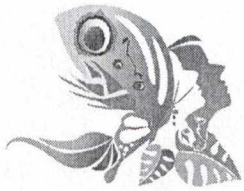
PICHINCHA - ECUADOR

1 cerramiento y limpieza del lote a adjudicarse, ya que se observó como un área abandonada". Este lote
2 es vendido por una persona al actual comprador pero no tiene servicios básicos, además no tienen
3 cerramiento y está completamente abandonado. Nosotros en la Comisión analizábamos que en muchos
4 de los sectores y de las lotizaciones municipales no hay consolidación de construcciones y en realidad
5 está sucediendo un negociado de las inversiones que la municipalidad está haciendo y no sé si eso cabe
6 pero es relacionado a lo mismo; en la reubicación que nosotros buscábamos para la planta de Bellos
7 Horizontes encontrábamos casi en todas las lotizaciones municipales lotes abandonados que no están
8 siendo consolidados, igual áreas verdes que no estaban definidas y eso ocasiona un problema porque
9 en Nuevo Amanecer la gente de allí nos indicaban que son guarida de gente que están ocasionando
10 daño a la sociedad; eso como antecedente y de lo demás no tiene ningún problema de litigio de
11 linderos ni cosas por el estilo, sino únicamente el completo abandono, nosotros recomendamos que
12 para la adjudicación exigir que se haga una limpieza o un cerramiento del área. Consideramos
13 procedente para que se trate en seno del Concejo Municipal.

14 ALCALDESA: En otros procedimientos generalmente se suele hacer la declaratoria de bien mostrenco,
15 quiero que todos estemos en conocimiento del porqué ahora ya no se incluye la declaratoria de bien
16 mostrenco.

17 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: En las
18 carpetas está mi criterio jurídico, el cual lo he manifestado en la forma como se ha venido dando con
19 todos los anteriores criterios jurídicos que generan una jurisprudencia; lo que se pide siempre dentro
20 de los requisitos para emitir un criterio jurídico son el cumplimiento sobre todo de la posesión, porque
21 la posesión es el ánimo y la permanencia del bien inmueble para poder justificar que es señor y dueño,
22 pero de acuerdo a la exposición realizada, yo siempre emito mi criterio jurídico en base a los criterios
23 técnicos, si los criterios técnicos me dicen de una forma yo puedo dar mi criterio jurídico que está
24 basado en ellos, pero si la realidad en el inmueble es otra, prácticamente es imposible poder dar una
25 validez a ello; si el inmueble no está en posesión quiere decir que ese al ser un bien mostrenco es
26 propiedad municipal y si el señor no está justificando la posesión que es el ánimo y la permanencia y
27 más aún si no tiene los servicios básicos como lo acaba de indicar el señor Presidente de la Comisión,
28 prácticamente es imposible poder realizar adjudicación o venta al señor que lo está solicitando. En este
29 caso yo sugiero que este punto no se lo apruebe y se niegue la solicitud por cuanto no está justificando
30 lo que la ordenanza dice, pero yo he dado un criterio y me tocaría cambiarle, reformarle o revocarle por
31 cuanto no se ajustan los documentos que se han adjuntado para que llegue a conocimiento del área
32 jurídica, no están diciendo la verdad ya que de acuerdo a la exposición del señor concejal González es
33 otra la realidad del inmueble.

34 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: En realidad el lote del señor Rivera no tiene los servicios básicos, pero
35 en la calle si hay y me pregunto si al momento que él venga a solicitar que le pongan el agua o la luz,
36 cómo le pondrían si él no tiene ningún documento. Por otra parte solicito que las fotografías y copias de
37 cédulas se presente a colores porque no se ve nada. Y como dijo el compañero Patricio González se



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 debe exigir que por lo menos hagan el cerramiento del terreno y con ese compromiso poderles dar
2 paso.

3 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Lo que dice el compañero presidente de la comisión es una gran verdad y
4 no es solamente en el área urbana sino también es en el área rural que hay terrenos abandonados y no
5 sé cómo ver la forma para que no haya el abandono de terrenos. En el lote que estamos hablando y que
6 piden la adjudicación, como dice el compañero José Montenegro si no tienen legalizado no tienen ni
7 derecho para que le ponga el agua potable porque un compañero vino a solicitar y lo primero que le
8 pidieron fue la escritura de lo contrario no le pueden ayudar.

9 CONCEJAL PABLO OROZCO: Creo que al señor se le debe pedir toda la documentación; debemos
10 suspender si es posible hasta que él rinda con toda la documentación para poderle adjudicar. El doctor
11 Calahorrano solicita que se suspenda y quisiera se explique porqué se le suspendería al señor.

12 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: Mi
13 exposición va en base al argumento de la posesión. La ordenanza habla de una posesión y dice que
14 quien ha justificado la permanencia con ánimo de señor y dueño por un lapso de tres años tiene
15 derecho a que se le realice la adjudicación y venta del inmueble. Si en la forma como lo ha explicado el
16 señor concejal González, presidente de la comisión, dice que está en un total abandono, prácticamente
17 estaría certificando que no está en posesión, pero los documentos que llegan al área jurídica para
18 poder emitir mi criterio dicen lo contrario. En relación a la pregunta que me hace la señora alcaldesa,
19 de por qué no se le declara bien mostrenco, es porque es una lotización municipal y ya tiene
20 antecedente de dominio conforme está en el certificado de gravámenes, es decir el inmueble ya es del
21 municipio. En relación a la posesión no olvidemos que la posesión es la permanencia con ánimo de
22 señor y dueño en un inmueble, entonces si el señor le tiene abandonado, prácticamente estamos
23 hablando de que no está realizando debidamente esa posesión.

24 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Lo que generalmente aquí pasa y seguirá pasando no sé por cuántos años
25 más, es que hay personas que son dedicadas a la comercialización de terrenos y no de terrenos de
26 compras de ellos sino de terrenos que llegan a tener derechos sobre tales terrenos que son netamente
27 municipales. Yo pediría que a través de los señores funcionarios se nos haga llegar una información de
28 todos los terrenos municipales o lotizaciones municipales, cuántas personas han pagado y cuántas
29 hasta la fecha no han pagado porque resulta que se han cambiado de dueños cuántas veces y estos
30 dueños que han ido apareciendo con el pasar del tiempo sobre este terreno si ha pagado, pero ha
31 pagado al que en su momento dijo ser el dueño, pero el municipio tengo conocimiento que hay
32 terrenos que hasta la fecha no recibe un centavo y es más lo están vendiendo. Hago hincapié al
33 documento de la compañera Sonia Barzallo donde dice: *Con memorando del 29 de marzo del 2016, la*
34 *Dirección Financiera da a conocer los lotes que se encuentran sin comprometer de las lotizaciones*
35 *municipales Bellos Horizontes, Jardines del Sol, Brisas del Rio Blanco y Nueva Ciudad. Necesitamos*
36 *saber cuántos terrenos en realidad ya están pagados y cuántos hasta la fecha no están pagados, porque*
37 *sin embargo al Concejo y al Municipio se le utiliza solo para esto, porque aquí el señor Jairo David*

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Rivera Obando manifiesta que él compra la sesión de derechos a la señora Carmen Quispe y ella dice
2 que hace cinco años tiene la posesión, pero ustedes mismos, la comisión pone en el informe que ni
3 siquiera está limpio ese terreno, es decir es una situación que acuerdos y negocios que hacen allá entre
4 dos personas el municipio tiene que legalizar. Con fecha 5 de febrero dice: *"Por medio de la presente,*
5 *me dirijo a usted para solicitarle que autorice a quien corresponda se realice el cobro de total"*, a qué se
6 refería ese cobro total, no sé de pronto la comisión sabe, pero a mí se me ocurre que el cobro total es
7 que el señor que compra el cuento de la posesión tuvo que venir y cancelar lo que al municipio le debía
8 quien aquí documentadamente dice ser posesionario. Estas situaciones en mi caso personal me hace
9 un poco de cargo de conciencia y de pronto si conversáramos con el Dr. Villagómez hasta a él le daría
10 cargo de conciencia porque en el pasado él defendía esta lotización y yo las lotizaciones situadas a la
11 entrada como la de los Bomberos, pero no defendía sino que yo pedía que se haga un desalojo total,
12 porque eran terrenos del municipio y el municipio era el único que podía decir para qué iban a ser
13 destinados esos terrenos; en su momento el ex alcalde defendía ese lugar y yo como no sacaban a los
14 de aquí entonces tampoco los otros y hoy siento arrepentimiento y cargo de conciencia porque
15 realmente yo pensando en hacer el bien a las personas y pensando que tengan un terreno, claro que
16 pagado, tampoco regalado, pero resulta que han pasado tantos años y sobre que no pagan pero si han
17 vendido a diestra y siniestra; ante tal situación, si no está pagado cómo podemos y quizá ese sería el
18 primer requisito y mi objeción a no dar paso a esta situación; una vez que paguen está bien, el
19 municipio que es el propio dueño y que es el primero en recibir sus recursos económicos está bien que
20 de paso pero mientras tanto no creo que estaría bien.

21 ALCALDESA: Gracias señor concejal Flores, en el expediente que usted tiene está pagado el lote de
22 terreno, está adjuntado el certificado de pago, con N° 64304 de emisión desde tesorería con fecha 15
23 de abril del 2016, por un valor de 3.050,00 USD.

24 CONCEJAL PATRICIO FLORES: ¿Quién pagó?

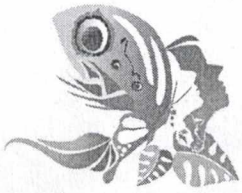
25 ALCALDESA: Está a nombre de Bermeo Ángela Gisella

26 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Mi exposición se refería más a que como Concejo encontremos una
27 forma de poder ayudar a que se consoliden las áreas, porque en el sector hay servicios básicos pero el
28 lote no tiene servicios básicos y está abandonado; él paga, tiene un recibo de pago de USD. 3050,00
29 USD; ese es el informe que nosotros ponemos y la resolución que salga del Concejo.

30 ALCALDESA: Creo que es pertinente que separemos dos cosas, la una, ustedes recordarán que en el
31 plan regulador ya identificamos una debilidad que tiene el cantón y que bueno señor concejal Flores
32 que se reconozca esos graves errores cometidos, porque ayudar a la gente no significa proveerle de
33 cualquier espacio y luego perder el control; hoy resulta bastante difícil si tomamos en cuenta que el
34 municipio inclusive no tenía ni una dirección de planificación; la jefatura de avalúos y catastros es una
35 debilidad de las más grandes que tiene la municipalidad, no siendo lo único que tiene débil; entonces
36 compañeros yo creo que aquí vayámonos poniéndonos metas alcanzables, porque si no se tornan
37 nuestros discursos en aspiraciones que si no vamos delimitando que es lo que vamos cumplir y en qué

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 momento, eso se va quedando como se ha ido quedando; sin echar la culpa a nadie, el cantón San
2 Miguel de los Bancos como muchos entre una de sus principales debilidades es la consolidación; nos
3 decía el consultor en el 2014 que San Miguel de los Bancos no necesita otra lotización por el momento,
4 lo que necesita es consolidar las áreas; ya ustedes han hablado de los lotes abandonados y ya el señor
5 concejal ha hablado de la gente que comercializa este tipo de lotes; el otro día el señor concejal Ajila
6 con el señor concejal Montenegro nos decía que hay gente que tiene dos o tres lotes; todas esas cosas
7 tenemos que ir regularizando con una actualización catastral, con reforzar el personal; hoy mismo
8 nosotros estamos buscando alguien que asuma la responsabilidad pero no puedo darle a alguien que
9 desconozca de lo que significa esta organización en el catastro, estamos buscando esa persona para
10 que nos ayude a afianzar todas estas debilidades que en catastro existen y si queremos irnos un poco
11 más allá, recuerden ustedes la grave debilidad que tenemos también en el registro de la propiedad y
12 eso va desencadenando un montón de problemas, porque se dio servicios básicos a donde no se debía
13 dar y se dejó de proveer de servicios básicos a donde si era prudente de dar, solamente recordemos el
14 caso del señor Chila que es un caso donde no se debió dar servicios básicos porque es un área verde;
15 entonces esas debilidades responden a una serie de inconvenientes que viene arrastrando la
16 municipalidad y que en su momento nosotros tendremos que sentarnos a analizar; yo lo que les pido en
17 este momento y dado el punto de orden que nos centremos en la resolución de la declaración de
18 beneficiario del lote de terreno que está mencionado en el punto número 4 del orden del día. El doctor
19 Calahorrano me respondió la pregunta que era: ¿Por qué no se declara bien mostrenco?; él me ha
20 dicho que es porque es un bien que está en los catastros, es un bien del municipio y vamos
21 directamente a la adjudicación, entonces eso para mí está claro. Ahora se pone en la mesa del análisis
22 que falta identificar, según entiendo demostrar la posesión, además los señores de la comisión ponen
23 también dentro de las recomendaciones que se le pida que haga un adecentamiento y cerramiento que
24 me parece muy bien; el señor concejal Flores pide que se verifique si ya está pagado el lote y si está
25 pagado el lote. Señores concejales ya resulta una decisión que tiene que salir del Concejo Municipal, se
26 le podría suspender el punto y decirle a la señora propietaria que haga el cerramiento, que haga la
27 limpieza y revisar si hay alguna otra documentación que se necesite para volver a poner en punto de
28 orden, porque si el criterio jurídico ya viene basado con precedente y se necesita alguna otra aclaración
29 pues entonces mi posición sería que si se vienen revisando todas estas novedades se solicite que se
30 haga el cerramiento, se haga la limpieza, se verifique y luego ya cuando cumpla con los requisitos que le
31 faltare en ese aspecto el Concejo nuevamente volvería a resolver. Lo único que tengo que decir es que
32 obviamente la señora Bermeo es beneficiaria del plan de vivienda solidario que estamos haciendo con
33 el Consejo Provincial de Pichincha y por eso también es la premura de ella, porque ella si quiere
34 construir en ese lote y ha expuesto este terreno que a mí me hubiera gustado que si había esta
35 novedad le hagamos corregir antes de que venga acá, pero en todo caso estamos analizando el caso y
36 ahí me gustaría revisar la parte legal y la disposición de ustedes.

37 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: En realidad el señor ya ha pagado todo y no está adeudando del
38 terreno, pero sería de hablar con este joven para darle las escrituras definitivas como municipio y exigir

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

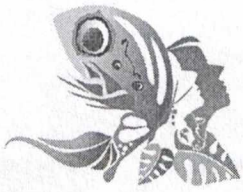
PICHINCHA - ECUADOR

1 que se hagan los cerramientos porque de aquí a lo mejor a un año va aparecer con otro comprador del
2 mismo lote y no ha hecho nada todavía, entonces eso se debería exigir y sería bueno de pensar eso
3 para bien suspenderle y hablar con el joven para darle a conocer cuál es el motivo por el que se ha
4 suspendido el trámite y que haga algo por lo menos en el terreno.

5 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Parece que nos estamos confundiendo, mi exposición era en el sentido
6 que se informaba en las condiciones que estaba el predio, más no que se suspenda ni que no se deje de
7 dar lo procedente y legal. Nosotros acostumbramos como comisión a informar el estado en que están
8 los lotes. El señor ha cumplido, el 20 de abril paga los tres mil dólares al municipio; en el informe de
9 planificación dice que no existe ninguna construcción. Nosotros estamos informado pero el trámite
10 legal debe seguirse, la sugerencia como presidente de la comisión sería que de alguna forma se
11 conmine a las personas que tienen abandonados los predios y de alguna forma hagan una limpieza y
12 cerramiento; no sé doctor si en el momento del trámite de legalización se podría exigir que así como
13 queda hipotecado a la municipalidad por tres años también exigir de alguna forma con la ordenanza
14 que se haga un cerramiento, porque de lo contrario está totalmente mal porque nosotros hemos
15 recorrido todas estas lotizaciones municipales y encontramos predios que en realidad están
16 abandonados; no sé de qué manera se puede ayudar a que esté un poquito más presentable la ciudad.

17 ALCALDESA: Aprovechando que aquí está la señora Directora Financiera, hay que iniciar un nuevo
18 proceso que ya se les había hecho; la señora Comisaria está en ese proceso de notificación por eso les
19 decía que si es por este lado nosotros estamos haciendo; no son suficientes los esfuerzos porque el
20 señor concejal ya nos decía, no es un tema que pasó el año pasado o solo nos pasa a nosotros, sino que
21 viene pasando durante mucho tiempo y si no se toma medidas es muy difícil controlar, inclusive si
22 contratamos un equipo va a tomar un tiempo mientras logremos lo que queremos, eso está muy claro.
23 Señor concejal González lo que pasa es que si no hay tal posesión entonces estaríamos incumpliendo
24 una ordenanza; si en la exposición de ustedes nos dicen que no se evidencia tal posesión, es un
25 argumento fundamental para la adjudicación, por eso era que yo sugería y ahí si nos gustaría la
26 orientación jurídica de usted doctor Calahorrano porque no es que estamos dudando de que la señora
27 vaya a utilizar el predio porque les puedo certificar que la señora está calificando para una vivienda que
28 tenemos con el proyecto con el Consejo Provincial y ella por sus condiciones económicas es una de las
29 beneficiarias.

30 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM: He
31 manifestado que dentro de los expedientes consta un informe jurídico que está basado siempre en los
32 informes técnicos; los informes técnicos son los que le hacen conocer al área jurídica de todos los
33 requisitos que se solicita y que señala la ordenanza para poder emitir criterio favorable o desfavorable;
34 en el caso que estamos tratando se ha justificado de esa forma y se ha dado un criterio favorable para
35 que se dé la continuidad del caso, eso lo he manifestado y he dicho que me ratifico, pero en la
36 circunstancia de que se decía que el terreno está abandonado, se daría a entender de que no está en
37 posesión. Una vez que hemos escuchado las diversas deliberaciones de todos ustedes nos estamos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 dando cuenta de que en verdad no se trata de que no está en posesión, sino más bien se trata de que
2 está sin limpieza y ustedes saben que por el clima que tenemos aparecería como que no está en la
3 posesión que debería tenerse. También hemos escuchado que la señora está dentro de un programa de
4 vivienda, entonces estaría beneficiada para ese trámite pero el MIDUVI lo que le pide como exigencia
5 es una escritura pública para poder justificar la propiedad y poder entregarle una vivienda en la forma
6 como se ha venido realizando los demás programas de vivienda; entonces es este caso se podría dar
7 vialidad y mi criterio jurídico sería que se le dé la vialidad pero que en la resolución salga que el señor o
8 el administrado está obligado a realizar la limpieza y mantención del inmueble en la forma de que a
9 simple vista se vea que en verdad alguien está en posesión.

10 ALCALDESA: Me parece adecuado

11 CONCEJAL SALUSTIN AJILA: Realmente el señor paga el derecho de tierra que le adeudaba al municipio
12 de 3.05,00 USD. Igual que otras personas que fueron beneficiadas de las casa del MIDUVI y que incluso
13 los terrenos estuvieron en zona de riesgo ellos han perdido ese derecho de tener ese apoyo; igual yo
14 creo que acá la persona Bermeo está haciendo un sacrificio, ya que ha pagado lo que ella adeudaba por
15 un interés de ser beneficiada de la casa. Yo viendo la documentación y también de que se cumpla con la
16 limpieza del lote que está remontado yo elevaría a moción para que se apruebe y siga el proceso.

17 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Para mi criterio está claro, como usted acaba de contar señora
18 alcaldesa de que es una de las personas beneficiarias del proyecto de vivienda con el Consejo Provincial,
19 entonces al saber que ella es beneficiaria lo que le está faltando es que nosotros le ayudemos con la
20 escritura, ahí ella va a consolidar su solar haciendo su casa porque el Consejo Provincial le va hacer,
21 entonces no sería justo suspenderle este punto y dejarle afuera. Si es que es por ese lado yo de mi
22 parte estaría de acuerdo y apoyaría la moción del compañero Salustino Ajila.

23 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: La idea es que por experiencia en esto de las posesiones y de todo, el
24 momento en que uno compra una propiedad se hace como señor y dueño de por lo menos limpiar un
25 lote, entonces en el momento que yo compro una propiedad me dedico a mantener esa compra y no es
26 con la idea de suspender una legalización, porque en el Código en el artículo 507 se establece un
27 recargo anual del 2x100 que se cobrará sobre el valor que grabará a los inmuebles no edificados, eso
28 hace la municipalidad, a los inmuebles que están escriturados y que no se edifican le cobran una multa
29 por no edificación o por no cerramiento. Entonces al aclarar el doctor de que se debe en la resolución
30 conminar a la persona para que haga la limpieza y haga la intervención y manifestación de dueño, yo
31 también apoyaría la moción del compañero Ajila para que se realice el trámite de adjudicación.

32 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario solicito tome votación.

33 SECRETARIO GENERAL: En efecto se procede a tomar votación por la moción del concejal Salustino Ajila
34 y apoyada por los concejales José Montenegro y Patricio González, para la aprobación del cuarto punto
35 del orden del día que es: **Conocimiento y resolución que declara beneficiario del lote de terreno**
36 **identificado con clave catastral 1-3-29-15-0-0, Sector 1, Zona 3, Manzana 29, Número 15, De 200 m²,**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los
2 Bancos, A favor de los señores Jairo David Rivera Obando y Angela Gissela Bermeo Santos.

3 **ALCALDESA:** En la resolución hay que aclarar que inmediatamente haga la limpieza y cerramiento del
4 lote.

5 SOMETIDO A VOTACIÓN:

6 Señor

7 Concejal Salustino Ajila A favor.

8 Señor

9 Concejal Patricio Flores A favor.

10 Señor

11 Concejal Patricio González A favor.

12 Señor

13 Concejal José Montenegro A favor.

14 Señor

15 Concejal Pablo Orozco A favor.

16 Señora Alcaldesa

17 Ing. Sulema Pizarro A favor.

18 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa se proclama los siguientes resultados: seis votos a favor de la
19 aprobación del cuarto punto del orden del día.

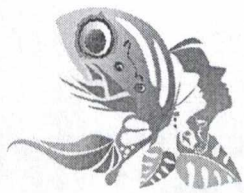
20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR A LOS SEÑORES JAIRO DAVID RIVERA**
21 **OBANDO Y ANGELA GISELA BERMEO SANTOS, BENEFICIARIOS DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO**
22 **CON CLAVE CATASTRAL 1-3-29-15-0-0, SECTOR 1, ZONA 3, MANZANA 29, NÚMERO 15, DE 200 m²,**
23 **UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN**
24 **MIGUEL DE LOS BANCOS.**

25 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE REFORMA**
26 **PRESUPUESTARIA SEGUNDO SEMESTRE 2016.**

27 **ALCALDESA:** Señores concejales está a su disposición el expediente que contiene la reforma del
28 presupuesto 2016 y que ha sido necesario replantear para este semestre; cabe recalcar que los recortes
29 presupuestarios para el cantón San Miguel de los Bancos han sido bastante fuertes y eso nos ha
30 ajustado también nuestros proyectos previstos para el 2016; hemos tratado que los proyectos macro
31 que se deben garantizar la conclusión así como también aquellos que ya tienen el compromiso de inicio

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 tengan el presupuesto suficiente para que puedan ser culminados en este ejercicio 2016. Bajo las
2 aclaraciones emitidas tanto por el Ministerio de finanzas, cuánto por los informes emitidos por cada
3 una de las direcciones, así como también la recopilación de información por parte de la Dirección
4 Financiera y la estructura de esta reforma, trasladamos a ustedes para solicitar el análisis y la
5 aprobación de la reforma al presupuesto 2016 que se aplicará para el segundo semestre de este año.

6 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: En la sesión de la comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo
7 habíamos analizado y en realidad es uno de los requerimientos necesarios por parte de la Dirección
8 Financiera y de la Municipalidad. Analizamos esta reforma y existen doce programas a los que se hace
9 incrementos y reducciones para gastos que necesita cada programa. En el resumen se notaba en el
10 asunto agua potable que hacia un incremento de seiscientos treinta y dos mil, una reducción de más de
11 dieciséis mil dólares y de la relación de tres millones ochocientos noventa y cinco mil subía a cuatro
12 millones quinientos once dólares. Igual el incremento bastante significativo era en lo que es obras
13 públicas, de igual manera tenía un incremento considerable y también en los servicios comunes.
14 Nosotros habíamos también dado la veña de considerar favorable porque hablaba del 2% de
15 incremento del IVA, una reducción de un 14% de las asignaciones de parte del Estado y tendríamos un
16 incremento total de setecientos trece mil al presupuesto, quedando un codificado para esta tercera
17 reforma de diez millones novecientos ochenta y nueve mil; es así que habíamos dado el criterio
18 favorable por cuánto toca reajustar esta reforma.

19 ALCALDESA: En realidad la lógica del presupuesto es irlo ajustando lo más real a la práctica. Por otra
20 parte, también dentro de estos recortes que ustedes van revisando, son las cifras que nos han obligado
21 a reestructurar el presupuesto, así como también a sacrificar algunos proyectos. El manejo y de la
22 dinámica de un presupuesto obviamente es la que nos permite cortar o incrementar ciertas partidas
23 para que se orienten adecuadamente los proyectos. Por favor Ing. Asipuela realice una exposición
24 respecto del manejo de las cuentas y la conformación del presupuesto para conocimiento de los
25 señores concejales.

26 CON VOZ INFORMATIVA: ING. CARMELA ASIPUELA, DIRECTORA DEL GADM: En el informe que se emite
27 de parte de la Dirección Financiera se toma en cuenta dos parámetros importantes, el primero, es el
28 Decreto N° 101 emitido por el Ministerio de Finanzas, donde se informa el valor real a asignarse en el
29 año 2016; según el acuerdo nos dice que vamos a obtener una asignación por parte del Gobierno
30 Central de USD. 2'596.813,19 dentro del año 2016. Lo presupuestado tomando en cuenta el año
31 anterior era de USD. 3'018.900,00 por lo tanto la reducción en la asignación del Estado es de USD.
32 422.086,81 es decir un 14% menos de lo que se estima recibir del Gobierno Central; ese es uno de los
33 primeros parámetros que se tomó en cuenta para la propuesta de la presente reforma; el segundo
34 parámetro, es que revisando las cédulas de ingresos, en la evolución que ha tenido los ingresos dentro
35 de los primeros seis meses, se pudo constatar que habían ingresos que fueron subestimados y otros
36 que fueron sobreestimados, entonces había que hacer un ajuste a la realidad. Como lo decía la señora

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

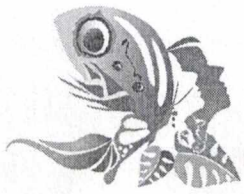
1 alcaldesa el presupuesto se va ajustando en el transcurso del tiempo dependiendo su evolución y los
2 acontecimientos que van sucediendo dentro del año, entre estos uno de los más importantes también
3 está que con la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana incrementaron el 2% del IVA, lo que
4 nos obliga a refinanciar el gasto inicial que estaba previsto especialmente para los contratos de los
5 proyectos macros como es alcantarillado de la ciudad y agua potable y alcantarillado de Mindo, entre
6 otras obras que se están ejecutando y es necesario refinanciar el 2% del IVA para poder desenvolvemos
7 de una manera adecuada en el pago de las obligaciones que tenemos como Gobierno Municipal. Como
8 les mencioné en los ingresos teniendo en cuenta el acuerdo 101 y la evolución de los ingresos tenemos
9 una reducción al presupuesto inicial de USD. 668.744. Así mismo viendo la evolución, hubieron ingresos
10 que se están desarrollando de una manera adecuada como es la recuperación de la cartera vencida, la
11 recaudación de algunos impuestos, entre ellos impuestos prediales, contribución especial de mejoras y
12 esto nos prevé un incremento de 1'383.292 USD. La Dirección Financiera al tener la obligación de tener
13 una coherencia presupuestaria, la reducción de ingresos nos obliga a tener también reducciones de
14 gastos en la misma cantidad; la reducción de gastos se dio principalmente en lo que corresponde a
15 remuneraciones porque nosotros teníamos estimado dentro del distributivo de remuneraciones todo el
16 personal que tiene que estar dentro del distributivo por el año completo, esa es una obligación nuestra
17 tener financiado el distributivo de remuneraciones y al haber transcurrido los primeros 6 meses y en
18 algunas vacantes no haber sido cubiertos, esos dineros ya no tienen ningún sentido seguirlos
19 manteniendo en el presupuesto porque no se van a utilizar. De la misma manera ya ejecutados algunos
20 proyectos dentro de los primeros seis meses, lo que estaba presupuestado inicialmente, habían algunos
21 remanentes que también fueron reducidos y que como les digo con la coherencia presupuestaria con la
22 reducción de los gastos nos debe dar la misma cantidad que es USD 668.744,00. Con respecto a los
23 suplementos tanto en los ingresos que es de USD. 1'383.000 gracias a la recaudación que se ha tenido y
24 la previsión que se tiene con la evolución de los ingresos en los primeros seis meses es de USD.
25 1'383.000 y eso también corresponde a financiar justamente el 2% del IVA que se incrementó con la
26 Ley de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana y también algunos proyectos que se avizoran
27 para este segundo semestre como es la creación y construcción del infocentro cultural de San Miguel
28 de los Bancos y Ganaderos Orenses como algunas otras obras nuevas que se necesitan hacer para
29 complementar incluso los proyectos de alcantarillado y agua potable de la ciudad y de Mindo. Eso es en
30 resumen lo que les tengo que mencionar con respecto a la reforma propuesta.

31 ALCALDESA: Señores concejales queda a su consideración los informes que han presentado, por favor
32 sírvanse hacer sus exposiciones o presentar sus mociones.

33 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Son buenas noticias, en la crisis que está viviendo el país, digo buenas
34 noticias por lo que no hay mayor diferencia entre lo que teníamos con lo que realmente está aquí.
35 Habrán cosas que lógicamente se han tenido que suprimir y como crisis es bueno bajo mi punto de
36 vista, solo que hay temas donde nos habla por ejemplo sobre el trabajo que vienen desempeñando en
37 el Registro de la Propiedad, se podría dar un aplauso, es un rendimiento del trabajo de la Lic. Galarza y

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Abg. Porras y tan cerca está el rendimiento del resto y sobre todo entre las otras dos personas, hay una
2 que persona rinde más que la otra, tanto que tomando las diferencias prácticamente en una sumatoria
3 y en un promedio total, con un mes de trabajo sobresale la una persona de la otra, en los de planta, y la
4 Lic. Galarza y la Abg. Porras pues un trabajo amplio, realmente si esa entrega hubiera de todos y cada
5 uno de los funcionarios realmente no estuviera lo que aquí también se hace mención que está el
6 trabajo retrasado, ese es el sistema porque no de todos hay conciencia, a veces de personas que son
7 nuestras, sangre nuestra un poco como que no les ponen ese hincapié y personas que son nuevas como
8 las abogadas Galarza y Porras se ve la diferencia del trabajo e incluso las proyecciones que ellas ponen
9 hasta el mes de diciembre. También dentro de la información encontraba el tema del teleférico, que el
10 teleférico va a requerir de un a inversión sobre todo entiendo yo que de mantenimiento y reactivación,
11 eso es bueno señora alcaldesa, yo constantemente viajo por situaciones de mi educación y casualmente
12 tomé unas fotos que los turistas llegan ahí, los carros estacionados y realmente son ingresos que
13 estamos perdiendo, por hoy no va a pasar nada y créame que una persona que tienen experiencia
14 cuando pasan los años los concejales son responsables hasta por los que no han pagado el agua,
15 entonces dentro de eso al no generarse recursos realmente a futuro pueden presentarse problemas y
16 creo que entre más pronto se solucione mejor, me agrada encontrar esta parte que se habla sobre el
17 teleférico en tal sentido que inicie su operación y lógicamente los recursos económicos empiecen a
18 darse como fruto, en beneficio de nuestro municipio que tanto requiere dinero; el concejal Pablo
19 Orozco nos decía que en Mindo el turismo está nuevamente cogiendo fuerza, eso es bueno y
20 aprovechemos también que el teleférico a buena hora ya está constando aquí de tal forma que ahora
21 avance.

22 ALCALDESA: Señor concejal y como se lo he manifestado en otros aspectos, sin querer emitir alusiones
23 personales, sino más bien señores concejales y creo que este debe ser un compromiso de todos,
24 nosotros aquí estamos hasta el 2019 y una forma de ser responsables con nuestro cantón, con esta
25 tierra que hoy nos está pagando nuestro sueldo y que lo estamos devengando centavo a centavo es
26 dejar proyectos realmente sustentables, proyectos que se orienten a tener un inicio y a tener un fin;
27 ustedes pueden evidenciar que de nuestra parte no habido ningún egoísmo, los proyectos de agua
28 potable y alcantarillado son proyectos que existían, que no se había tramitado los recursos y nosotros
29 lo hemos hecho y hoy están en ejecución. El teleférico no es que no se hace porque no tengamos
30 voluntad política o porque estemos pensando en las siguientes elecciones, el teleférico no se hace
31 porque no existe un proyecto integral que permita saber cuál fue la concepción de esa implantación de
32 esas dos máquinas, no existe un modelo de gestión sobre el cual nosotros podamos decir entonces
33 empezamos con esto y hoy queriendo dar vida y siendo muy conscientes de la inversión ahí si tengo
34 que decirlo irresponsable, porque nadie debería invertir una cantidad de la cantidad que está invertida
35 en el teleférico sin un proyecto integral, es como que yo quisiera hacer alcantarillado para todo el
36 cantón y no tuviera proyecto, compañeros es un despilfarro de plata, es un despilfarro si no hay un
37 proyecto, no existe y lo vuelvo a decir, lo he dicho en declaraciones y lo digo aquí, si hay el proyecto del
38 teleférico compañeros tráiganme y me comprometo en el presupuesto 2017 a priorizar lo que

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

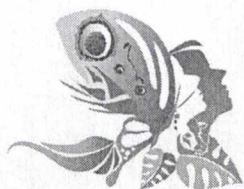
PICHINCHA - ECUADOR

1 podamos, el problema es que no hay y solamente los señores que implantaron saben y conocen que
2 fue lo que soñaron para esa obra; segundo, hoy en este momento, en este recorte también nos gustaría
3 pensar en el teleférico, hemos iniciado con hacerle un mantenimiento pero claro está, el recorte
4 presupuestario nos castiga fuertemente y no podemos hacer una inversión cuando no tenemos el
5 recurso y sabemos que ese lugar necesita baterías sanitarias, parqueaderos, boletería y necesita
6 condiciones básicas para que los turistas vengan y hagan la actividad que les corresponde hacer, eso
7 respecto del teleférico. Respecto al presupuesto quiero decir que hemos generado un nivel de
8 prudencia financiera que muy pocos municipios pueden ahorita decir no nos golpea tanto, porque si
9 nos golpea, hubiéramos podido hacer mucho, pero no nos golpea tanto con los proyectos que ustedes y
10 nosotros hemos comentado a la población; no hubiéramos tenido de donde hacer los recortes
11 presupuestarios si hubiéramos sido dádivosos, exagerados o hubiéramos generado gastos innecesarios;
12 el ser prudentes con el manejo del presupuesto nos ha permitido hoy trasladarles a ustedes esto que la
13 Dirección Financiera le va a permitir reubicar muchos rubros, pero a nosotros también nos va a permitir
14 decir salimos favorablemente al terminar el 2016. En el 2017 consideramos que la situación mejorará y
15 entonces ahí estaremos retomando muchos otros proyectos. Señores concejales este trabajo ha sido un
16 trabajo titánico, quiero aprovechar el espacio para destacar la responsabilidad que nuestra Directora
17 Financiera tiene, ese cuidado de cumplir de que la palabra de ustedes y la mía se cumpla, de exigir a
18 cada una de las direcciones que revisen bien los proyectos, que presupuesten adecuadamente, que se
19 consideren todos los rubros y ha sido un esfuerzo no de un día ni una semana, ha sido de muchas más
20 horas de trabajo donde hemos llegado aquí a feliz término, sin grandes sacrificios porque hubiera sido
21 muy doloroso decir no podemos terminar el alcantarillado o el agua porque nos hace falta plata.
22 Señores concejales está a su consideración este trabajo, realizado con mucha responsabilidad que se
23 enfoca a querer concluir el 2016 de la manera más responsable y con el uso más transparente de los
24 recursos municipales.

25 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Haciendo un eco a las palabras tuyas, quiero felicitarle a la señora
26 Directora Financiera porque es un trabajo arduo esto de informes de contabilidad, de números, de
27 presupuestar, de saber administrar y a mí lo que me plació y en buena hora le quiero decir ahora
28 delante de todos los compañeros que el 7 de diciembre del 2015, ella emitió un informe en donde hacía
29 la evaluación de gastos de las diferentes direcciones y esa evaluación para nosotros como Concejo que
30 no tenemos mucha experiencia en contabilidad nos ayudó mucho para poder evaluar nosotros también
31 la ejecución de las diferentes direcciones; yo le tengo anotado y ayer que revisaba documentación
32 consta que el 7 de diciembre del 2015 ella emitía su informe como Directora financiera y decía que en
33 promedio general tenía un avance del 67% en ejecución del gasto; ahora lo que pediría que ojalá en su
34 sacrificado trabajo nos pudiera ayudar con una evaluación de ejecución de gastos para nosotros
35 también poder ayudar y hacer un seguimiento a los diferentes directores; en todo caso es un trabajo
36 muy bien hecho porque yo no entiendo mucho de finanzas pero anoche había pasado leyendo y tiene
37 toda la documentación debida y es por eso que MOCIONO para que esta reforma se apruebe con
38 conocimiento del Concejo para que continúe el proceso legal consiguiente.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Apoyo la moción del compañero.

2 CONCEJAL PABLO OROZCO: En el asunto del teleférico señora alcaldesa me alegra mucho que ya esté
3 aquí y que esta obra se trate de ejecutarla de alguna manera porque verdaderamente también hay un
4 recurso seguramente que se invirtió ahí y también los moradores del Río Blanco ya necesitan que esa
5 obra funcione y yo he conversado con ellos e incluso me han llamado que asista ahí y lógicamente el
6 reclamo de ellos es esto que se trate de ver porque había un ingeniero que quería alquilar ese teleférico
7 para hacerlo funcionar, no sé qué pasaría con eso. Otro tema es el mercado de Mindo que también le
8 veo que está aquí con más de veinte y uno mil novecientos, entonces eso también se debería adecuar
9 señora alcaldesa porque eso ya es hora de que se arregle ya que verdaderamente estamos atendiendo
10 a los turistas en un mercado que no brinda las condiciones. De mi parte me alegra mucho señora
11 alcaldesa y apoyo la moción.

12 ALCALDESA: Habiendo una moción, yo solamente quiero ratificar en el tema del teleférico porque no
13 me gustan los discursos demagógicos; lo que está aquí es un mantenimiento, la inversión en el trabajo
14 del teleférico es una inversión, vuelvo a insistir señores yo también quisiera que ya concluyamos el
15 teleférico, el problema es recursos, ese es el grave problema y ustedes saben que ahorita hemos
16 empezado por lo básico y lo básico son obras de infraestructura básica, agua, alcantarillado, manejo de
17 desechos sólidos, porque la casa tiene que estar limpia para después nosotros dedicarnos, yo tengo
18 mucho positivismo y mucha esperanza en los nuevos presupuestos, Dios mediante ya la situación
19 económica del país también mejore y nosotros podamos concluir ese espacio, la gente nos podrá pedir
20 mucho y de hecho nos va a seguir pidiendo, el tema es que ya ni siquiera tenemos tres millones de
21 presupuesto, tenemos dos millones seiscientos mil que nos dice la Ing. Asipuela, entonces tengo que
22 ser responsable a la hora de decirle a usted si lo vamos hacer, lo que hemos decidido es ir haciéndolo
23 en etapas, de la misma manera el mercado de Mindo es una primera etapa la que vamos hacer una
24 inversión y nuestra proyección es que más adelante se siga atendiendo, por lo menos el
25 adecentamiento mínimo que tiene que tener ese patio de comidas. Existiendo una moción y sin existir
26 ninguna otra moción, solicito a secretario general pase a tomar votación.

27 SECRETARIO GENERAL: Se procede a tomar votación por la moción del señor concejal Patricio González,
28 apoyada por los señores concejales Patricio Flores y Pablo Orozco, para la aprobación del quinto punto
29 del orden del día: Conocimiento y resolución de reforma presupuestaria segundo semestre 2016.

30 SOMETIDO A VOTACIÓN:

31 Señor
32 Concejal Salustino Ajila A favor.

33 Señor
34 Concejal Patricio Flores A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Señor
2 Concejal Patricio González A favor.

3 Señor
4 Concejal José Montenegro A favor.

5 Señor
6 Concejal Pablo Orozco A favor.

7 Señora Alcaldesa
8 Ing. Sulema Pizarro A favor.

9 SECRETARIO GENERAL: Habiéndose receptado la votación, se proclaman los siguientes resultados: seis
10 votos a favor de la aprobación del quinto punto del orden del día.

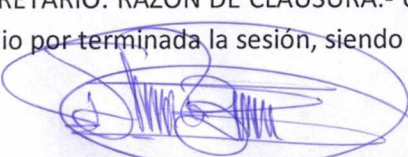
11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL**
12 **SEGUNDO SEMESTRE 2016.**

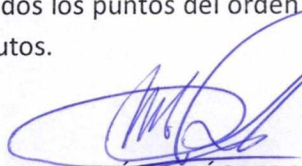
13 ALCALDESA: Siguiente punto del orden del día por favor.

14 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA.**

15 ALCALDESA: Señores concejales habiendo abordado todos los puntos del orden del día que fueron
16 preparados para resolverlos con ustedes el día de hoy y agradeciéndoles toda su predisposición, por los
17 aportes realizados así como también el compromiso de caminar juntos por esta transformación de
18 nuestro querido cantón, doy por clausurada la sesión.

19 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
20 se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas con catorce minutos.

21 
22 ING. SULEMA PIZARRO CANDO
23 ALCALDESA


ABG. NÉSTOR ÁGREDA
SECRETARIO GENERAL

24 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 20-
25 SG, de fecha 04 de agosto del 2016. Lo certifico.

26 
27 ABG. NÉSTOR ÁGREDA
28 SECRETARIO GENERAL
29



Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*